



Asamblea General

Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de abril de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 52 b) de la lista preliminar*
Desarrollo sostenible: seguimiento y aplicación de la
Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del
Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los
pequeños Estados insulares en desarrollo

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2006
Ginebra, 3 a 28 de julio de 2006
Tema 13 a) del programa provisional anotado**
Cuestiones económicas y ambientales:
desarrollo sostenible

Carta de fecha 13 de abril de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el informe final de la Reunión Regional del Caribe sobre el seguimiento de la aplicación de la Estrategia de Mauricio, que se celebró en Frigate Bay (Saint Kitts y Nevis) los días 5 a 7 de octubre de 2005 (véase el anexo).

En nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo que participaron en dicha reunión, le pido tenga a bien disponer que el presente informe se publique como documento de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones en relación con el tema 52 b) de la lista preliminar, y del Consejo Económico y Social, y que se ponga a disposición de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 14º período de sesiones.

(Firmado) Joseph **Christmas**
Embajador
Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
ante las Naciones Unidas

* A/61/150.

** E/2006/100.



Anexo de la carta de fecha 13 de abril de 2006, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis ante las Naciones Unidas

Reunión Regional del Caribe sobre el seguimiento de la aplicación de la Estrategia de Mauricio

Saint Kitts y Nevis, 5 a 7 de octubre de 2005

La Reunión Regional del Caribe sobre el seguimiento de la aplicación de la Estrategia de Mauricio tuvo lugar en Saint Kitts y Nevis los días 5 a 7 de octubre de 2005, en el Marriot Saint Kitts Resort y el Royal Beach Casino. A ella asistieron Antigua y Barbuda, las Antillas Neerlandesas, las Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Haití, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Montserrat, Puerto Rico, la República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago, así como la secretaria de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la secretaria de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la secretaria de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Mecanismo Regional de Negociación de la CARICOM, el Instituto de Salud Ambiental del Caribe (CEHI), el Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe (CDERA), la Universidad de las Indias Occidentales, la Universidad de las Islas Vírgenes, la sede subregional para el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Alianza para la Conservación del Caribe (CCA), el Caribbean Policy Development Center (CPDC), el Foro de la Sociedad Civil del Caribe (CCSF), el Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT), la Red de Conocimientos y Aprendizaje del Caribe (CKLN), la Caribbean Water Partnership (CWP), la Red de Organizaciones no Gubernamentales de Trinidad y Tabago para el Adelanto de la Mujer, la Coalición de Participación Comunitaria en los Asuntos Públicos de Jamaica y el Centro de Documentación y Promoción para la Mujer de las Organizaciones no Gubernamentales de Jamaica.

La sesión inaugural fue presidida por la Sra. Shirley Skerritt-Andrews, Ministra de Desarrollo Sostenible. Pronunciaron palabras de bienvenida la Sra. Diane Quarless, Jefa de la Dependencia de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Sr. Thomas Gittens, en nombre del Representante Residente del PNUD y Coordinador Residente para Barbados y la OECS, el Sr. Neil Pierre, Director de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y la Sra. Lolita Applewaite, Secretaria General Adjunta de la CARICOM. Pronunció el discurso de apertura Su Excelencia el Honorable Timothy Harris, Ministro de Comercio, Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Saint Kitts y Nevis. El Sr. Carlisle Richardson, Consejero de la Misión Permanente de Saint Kitts y Nevis ante las Naciones Unidas expresó su agradecimiento a los asistentes.

Exposiciones y diálogo sobre los retos y oportunidades más importantes para la región

La sesión se celebró el 5 de octubre con el Sr. Thomas Gittens (PNUD) como moderador. La Sra. Shirley Skerritt-Andrews (Saint Kitts y Nevis) fue elegida Presidenta de la reunión. Los Sres. Héctor Conde Almeida (Cuba) y Roland Antonius (Antillas Neerlandesas) fueron elegidos Vicepresidentes, y la Sra. Henna Uiterloo (Suriname) fue nombrada Relatora.

Formularon exposiciones el Sr. Franklin McDonald, la Dra. LaVerne Ragster, el Dr. Leonard Nurse y el Sr. Gordon Bispham. El CEHI, la secretaria de la OECS, Cuba, Santa Lucía, Guyana, Suriname, Barbados, la CKLN, el CDERA, Trinidad y Tabago, las Antillas Neerlandesas y la secretaria de la CARICOM hicieron declaraciones y plantearon preguntas a las que respondieron los ponentes.

El Sr. Franklin McDonald hizo una reseña de las prioridades y las necesidades persistentes de la región, centrándose específicamente en los recursos marinos, ribereños y naturales. La Dra. LaVerne se refirió a las posibilidades de fomentar capacidad de la región y destacó la reciente propuesta de crear un consorcio de universidades. El Dr. Leonard Nurse explicó el papel de la Universidad de las Indias Occidentales en la aplicación de la Estrategia de Mauricio. El Sr. Gordon Bispham se refirió a la importancia de la participación constante de la sociedad civil en la articulación de estrategias nacionales para la aplicación de la Estrategia.

Durante el debate, se destacaron los siguientes aspectos:

- La necesidad de formación y creación de capacidad a todos los niveles;
- La necesidad de hacer hincapié en la formación de profesionales en ejercicio;
- La falta de un mecanismo regional para el intercambio de prácticas idóneas, información y destrezas lo que hace pensar que el desarrollo sostenible se fomenta de manera fragmentaria;
- La necesidad de mejorar el mecanismo de presentación de informes en la región;
- La necesidad de revisar los sistemas de clasificación del suelo en la planificación ambiental, mejorar la normativa de gestión y utilización del suelo e impulsar los planes de desarrollo físico;
- La importancia de seguir avanzando en la elaboración de planes de ámbito regional y local para paliar los efectos de los desastres;
- La necesidad de hacer cumplir las normas vigentes, como las relativas a la construcción;
- La atención continua a las zonas ribereñas y a la gestión de los recursos hídricos;
- La necesidad de una mayor integración del sector privado en las estrategias en pro del desarrollo sostenible;
- La importancia que se otorga al fomento de la competitividad económica y la capacidad de recuperación de la sociedad, y la necesidad de intensificar la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y los planes de reducción de la pobreza;

- La conveniencia de examinar las medidas de aplicación de los tratados multilaterales sobre el medio ambiente;
- La necesidad de establecer asociaciones entre los organismos públicos, el sector privado y las universidades de la región para la creación de capacidad;
- La posible conveniencia de formular los planes de desarrollo sostenible en el marco del tratado de Economía y Mercado Únicos de la CARICOM (CSME). En ese sentido era preciso seguir analizando las repercusiones del CSME en los programas sociales y ambientales;
- La necesidad de coordinar las normas ambientales en toda la región;
- La importancia de generar datos pertinentes para la adopción de decisiones; y
- La necesidad de mejorar las sinergias entre las organizaciones regionales en ámbitos importantes para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Examen de las estrategias integradas para la aplicación de la Estrategia de Mauricio – vínculos y sinergias entre sectores; los ejemplos del cambio climático, la energía, la atmósfera y el desarrollo industrial

La sesión se celebró el 6 de octubre y fue presidida por el Vicepresidente. Presentaron ponencias la Sra. Skerritt-Andrews, el Dr. Hugh Sealy y el Profesor Albert Henry Binger, Cuba, Trinidad y Tabago, Santa Lucía, Haití, la CCA, el CEHI, Guyana, el CCSF, el PNUD, el CCCT, la secretaría de la CARICOM, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, la CWP y la secretaría de la AEC.

La Sra. Shirley Skerritt-Andrews y el Dr. Hugh Sealy describieron las experiencias de Saint Kitts y Nevis y Barbados en la implantación de un mecanismo nacional para la puesta en marcha de una estrategia nacional de desarrollo sostenible. Dichas experiencias pusieron de relieve los siguientes aspectos:

- La importancia de adoptar un enfoque integrado, en vez de un enfoque sectorial, al formular programas para el desarrollo sostenible;
- Los problemas que plantea la escasez de recursos humanos en ámbitos especializados como los de los sistemas de información geográfica (SIG), el fomento de la capacidad de gestión y la evaluación del impacto ambiental;
- La conveniencia de ampliar el mecanismo de asistencia técnica de la CARICOM, que forma parte del programa de trabajo del CSME, para que abarque las necesidades del desarrollo sostenible;
- La necesidad de conciliar las funciones de formulación de políticas y su aplicación práctica;
- La constante necesidad de movilizar recursos financieros a nivel nacional;
- La conveniencia de establecer un grupo de expertos regionales que pueda ser desplegado en misiones breves al servicio de los gobiernos nacionales;
- La importancia de establecer políticas nacionales para el fomento del desarrollo sostenible. El modelo de Barbados se basó en los siguientes principios y objetivos: el mejoramiento de la calidad de vida; la conservación de los recursos —reconociendo que existen límites biofísicos al crecimiento; la necesidad de determinar la capacidad de sustento de la isla; y la necesidad de asegurar la

eficiencia económica y la equidad, así como la participación efectiva de todos los sectores interesados;

- La importancia de establecer indicadores del desarrollo sostenible.

El profesor Binger señaló la importancia de aprovechar al máximo las sinergias entre los sectores a fin de ampliar la capacidad de recuperación de los Estados pequeños, y utilizó como ejemplos la energía, el turismo, la agricultura y la ordenación de las aguas residuales y del suelo. Dijo además que era para los pequeños Estados insulares en desarrollo importante mejorar la eficiencia energética y explotar fuentes de energía alternativas e hizo hincapié en la conversión de la energía térmica de los mares, observó asimismo que los pequeños Estados insulares normalmente no aprovechaban los enormes recursos energéticos que ofrecían los océanos. Presentó luego un estudio sobre el uso de la caña de azúcar como biocombustible para la producción de electricidad y resaltó el interés que tendría reducir los gastos de importación de combustible, lo que a su vez generaría beneficios sociales y económicos. Los pequeños Estados insulares en desarrollo deberían llevar a cabo auditorías energéticas, evaluar sus recursos y elaborar perfiles de utilización de la energía. También deberían examinar las fuentes de energía renovable más adecuadas y los medios de lograr una mayor eficiencia energética y adoptar las decisiones pertinentes. A su juicio, la conversión de la energía térmica de los océanos y la biomasa eran las fuentes más prometedoras, pero habría un amplio margen para utilizar métodos sencillos de aprovechamiento de la energía solar.

Examen de un mecanismo regional/marco consultivo para una aplicación más efectiva, coordinada y coherente del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio

La sesión, que se celebró el 6 de octubre, estuvo presidida por el Vicepresidente. Presentaron ponencias el Sr. Arthur Gray (sede subregional de la CEPAL para el Caribe) y la Sra. Glenda Itiaba (CARICOM). Trinidad y Tabago, la secretaría de la AEC, el CEHI, Guyana, el CCCT, el CCSF, el CPDC, el CDERA, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, el Mecanismo Regional de Negociación de la CARICOM y la CCA hicieron declaraciones y formularon preguntas.

La sesión se reanudó el 7 de octubre y estuvo presidida por el Vicepresidente. Santa Lucía, Dominica, San Vicente y las Granadinas, Barbados, Jamaica, Antigua y Barbuda, Suriname, Trinidad y Tabago, Montserrat, Guyana, las Antillas Neerlandesas, Cuba, la secretaría de la OECS, la Universidad de las Indias Occidentales, el CDERA, el CPDC, Granada, la CCA, el CCSF, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y la secretaría de la CARICOM hicieron declaraciones y plantearon preguntas.

Los representantes de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y de la secretaría del CARICOM describieron las experiencias de la región en su intento de establecer un mecanismo permanente de coordinación regional para fomentar el desarrollo sostenible y la aplicación del Programa de Acción de Barbados a nivel nacional. También formularon recomendaciones sobre posibles estrategias para la creación de un nuevo mecanismo.

Los asistentes a la reunión reafirmaron la necesidad de crear un mecanismo de coordinación regional para la aplicación del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio, cuyo ámbito debía ser pancaribeño y en el cual se deberían

reflejar las actividades nacionales de coordinación y las prioridades de los países. Se examinaron algunas de las funciones que debería cumplir el mecanismo, como la coordinación de la aplicación en toda la región a través de puntos de enlace con gobiernos y organismos; la prestación de asesoramiento a los gobiernos, los organismos y la sociedad civil sobre cuestiones globales y regionales relativas al desarrollo sostenible; la identificación de problemas transfronterizos en la región; y el apoyo a la aplicación a nivel nacional, facilitando recursos técnicos y de otro tipo, y organizando y coordinando reuniones consultivas. Además, sería necesario establecer de común acuerdo indicadores del desarrollo sostenible que el mecanismo utilizaría para la supervisión y la presentación de informes.

Se observó que deberían establecerse claras directrices de política para la supervisión, y que era preciso llegar a un acuerdo sobre las funciones del mecanismo, a fin de identificar las lagunas existentes en la región. También deberían solucionarse los graves problemas de la coordinación y la presentación de informes a nivel nacional.

Se señaló además que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los organismos regionales deberían aplicar la Estrategia de Mauricio en sus actividades en curso y sus planes de desarrollo. Se sugirió la posibilidad de que, una vez finalizado consejo de la CARICOM, se convocara una reunión de sus miembros constituidos en el Consejo de desarrollo sostenible del Caribe. También podrían explorarse otras opciones. Se concluyó que el mecanismo debería ser sostenible desde el punto de vista financiero y contar con recursos suficientes. Finalmente, se hizo hincapié en que el mecanismo debería promover la cooperación entre los países de la región.

Para examinar los elementos del nuevo mecanismo, se estableció un grupo básico integrado por los siguientes miembros: la secretaría de la AEC, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, la secretaría de la CARICOM, la secretaría de la OECO, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Santa Lucía, Belice (ausente), Cuba, Jamaica, Guyana y la CCA (que actuaría de facilitadora y coordinadora con las ONG, la Asociación de Industria y Comercio del Caribe y el Congreso de Trabajadores del Caribe).

Examen de los mecanismos y marcos nacionales para una aplicación más efectiva del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio

La sesión, que tuvo lugar el 7 de octubre, estuvo presidida por el Vicepresidente. Hicieron declaraciones Antigua y Barbuda, Granada, Dominica, Jamaica, Guyana y Santa Lucía. Varios países presentaron sus experiencias de coordinación nacional de las cuestiones relativas al desarrollo sostenible. Como principios fundamentales de los procesos que habrían dado buen resultado se señalaron la transparencia, la participación de todos los sectores interesados y la provisión de recursos suficientes. Algunos países destacaron que en sus procesos nacionales de planificación se habían incorporado los principios del desarrollo sostenible, incluida la consideración de los aspectos culturales del desarrollo. Aunque se identificaron diversas prácticas idóneas, se advirtió que cada país debería adaptarlas a sus circunstancias concretas.

Examen de los programas para poner en marcha la Estrategia de Mauricio con especial atención a la programación regional y subregional basada en las prioridades identificadas en la región

La sesión se celebró el 7 de octubre y fue presidida por el Presidente. Presentaron ponencias la secretaría de la CARICOM y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guyana y Cuba formularon declaraciones y plantearon preguntas.

Conclusión de la reunión

La sesión se celebró el 7 de octubre y estuvo presidida por el Presidente. La Relatora presentó el informe de la reunión. Hicieron declaraciones y formularon preguntas el CPDC y las Antillas Neerlandesas. La secretaría hizo una aclaración. El Presidente propuso que el informe se aprobara por aclamación y que se encomendara a la Relatora la labor de finalizarlo, con el apoyo de las secretarías, a fin de distribuirlo luego a todos los participantes.

La CARICOM distribuyó un documento sobre las alianzas para el desarrollo sostenible en la región del Caribe, en que se recogían diversas propuestas de alianzas elaboradas en la región como parte de los preparativos para la Reunión Internacional de Mauricio. Un representante de las agrupaciones juveniles hizo una declaración en nombre de los participantes de la sociedad civil.

El Presidente dio las gracias a los organizadores y declaró clausurada la reunión.
